

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.18.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	10/Mar/2009

ACTA 4162.10.0. 93	FECHA:	24/Noviembre- 2014
	HORA INICIAL:	10:15 Am
	HORA FINAL:	11:15 Am
OBJETIVO: Foro de Inicio de auditorías visibles del contrato 4162.0.26.1.351-2014, Referente a la adecuación escenario deportivo Barrio PUERTAS DEL SOL I. Cll. 84 entre Cra. 26g y 26g3.	LUGAR: Cancha de futbol Barrio PUERTAS DEL SOL I.	

ASISTENTES:

- DARGEN E. CALDAS.
- JORGE HERNEY TOVAR.
- DORA CASTRO.
- FELISA GOMEZ M.
- CRISTIAN JULIAN PEREZ.
- EDGAR CASTRO RAIGOZA.
- AROON ACEVEDO TABARES.

Se anexa Listado de Asistencia, compuesto por un (1) folios.

ORDEN DEL DÍA: Presentación foro de inicio de Auditorias visibles por parte del Abogado **EDGAR CASTRO RAIGOZA**, Área jurídica de la Secretaría de Deporte y Recreación. Quien da a conocer el porque de este foro y que norma lo reglamenta, para dar mayor transparencia a los procesos de contratación en beneficio de la comunidad y que durante este proceso se harán los respectivos foros de seguimiento durante la ejecución de la obra y un foro de finalización al terminar la misma, por parte del contratista, con representantes de la comunidad.

DESARROLLO: Se concede el uso de la palabra a los asistentes en el siguiente orden.

El Arquitecto **CRISTIAN J. PEREZ F.**, Interventor de la obra, Informa lo referente a la obra de adecuación que se hará al escenario deportivo, da a conocer el presupuesto aprobado para tal fin especificando el valor total de la adecuación a realizar y los costos directos del mismo y el porque de la diferencia de valores, además informa los ítems a realizar por parte del contratista pero hay algunos ítems que no se realizaran porque no son necesarios por lo cual se hará el balance al presupuesto por los ítems no realizados y se definirá que otra obra se hace adicional, lo cual quedara sujeta de aprobación por el comité de planificación y explica en que consiste la adecuación que se realizara y que fue socializada

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.18.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	10/Mar/2009

según proyecto inicial, los ítems a desarrollar por parte del contratista, son conocidos en su totalidad los representantes de la comunidad presentes.

El señor **JORGE HERNEY TOVAR**, Coordinador de deportes y veedor, se refiere a los ítems, manifiesta que da fe que las tuberías especificadas en los ítems si se colocaron, **respecto al filtro granular canto piedra de rio de pulgada y media 53 Mts³, no llegaron nunca ni se ejecutaron, unas cajas de inspección de 40 x 40 no la hicieron, las pantallas de protección que se hicieron no eran necesarias y no tuvieron en cuenta a la comunidad quien realmente conoce las necesidades, tampoco llego la grava de 1 pulgada y la de media pulgada tampoco llego, el balastro si llego pero no entiende y pregunta el porque se habla de BALASTRO IMPORTADO y si esto influirá en su valor y pregunta que si se va a instalar alguna valla que este visible para que la comunidad tenga conocimiento de lo que se esta haciendo en la cancha.**

El señor **DARGEN E. CALDAS**, Presidente de la Junta de Acción Comunal manifiesta que existe un solo pozo perteneciente al barrio los **NARANJOS** que mantiene dañado y se necesitara independizarlo para que quede uno para cada barrio que se requiere para el riego al momento de instalar la grama. Que inicialmente se socializo la instalación de unas graderías desmontables, pero que realmente no son necesarias y como no se ejecutaran algunos ítems esos dineros mejor se utilizaran en la compra de una mejor motobomba que cumpla con lo que se requiere para el riego directo de la grama que se va a colocar para que dure.

El Arquitecto **CRISTIAN PEREZ**, interventor de la obra, manifiesta que respecto a las pantallas de protección que se construyeron, es la secretaria de Deporte y Recreación, quien proyecta las obras y esta en cabeza de la Arquitecta **MARIA EUGENIA**. Respecto a los ítems que no se ejecutaran y el material que no llego como lo manifiesta el señor **JORGE HERNEY**, se hará el respectivo balance al presupuesto existente y se ajustara el mismo para hacer los respectivos cambios, porque si bien es cierto lo dicho por el señor **JORGE HERNEY**, debe tenerse en cuenta que algunas cantidades utilizadas no concordaban con lo que realmente se necesitaba para realizar las obras, como los casos del concreto utilizado en la construcción de las pantallas de protección, que tenia presupuestado para su construcción solo punto (.7) Mts³ de concreto, ni siquiera un (1) Mt³ para todo, pero se construyeron y la instalación de una tubería adicional que era necesaria y que inicialmente era menor a la que realmente se coloco para la adecuación y buen funcionamiento de los filtros y cajas hechos en la cancha (**El Señor**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLOGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.18.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	10/Mar/2009

CALDAS, muestra video del buen funcionamiento de las cajas de desagüe de la cancha luego de la lluvia y da fe de la instalación de la tubería adicional para la adecuación de la cancha). Sobre las cajas de 40 x 40, que dice el señor **JORGE HERNEY**, que no se construyeron, el Ing., **AROON ACEVEDO**. Contratista y el Arq. **CRISTIAN PEREZ**, Interventor de la obra, le manifiestan que si se hicieron las cajas pero perimetrales para lo cual se hicieron unas (Ys), para eliminar las cajas de inspección que inicialmente se debían hacer al centro de la cancha y para su mantenimiento o en caso de alguna reparación de las mismas se debería levantar la grama y en ultimas dañar la cancha para hacerlo, además de quedar peligrosas al interior de la cancha en caso de que se dañen sus tapas y al hacerlas perimetrales por lo ya expuesto esto conllevó a la utilización de la tubería adicional ya mencionada.

Con esta intervención se la por terminado el presente foro de inicio y se firma el listado de todos los asistentes y participantes en el.

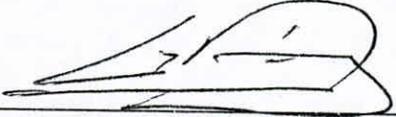
AVANCE DE TAREAS Y RESPONSABILIDADES		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
No aplica.	X	X

Firmas (responsable)

EDGAR CASTRO RAIGOZA
ABOGADO
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION



CRISTIAN JULIAN PEREZ FLOREZ.
INTERVENTOR
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION



GREGORIO VALDES
INGENIEROCONSORCIO DEPORTES 2014